



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CODISEC CHAVÍN DE HUÁNTAR, 2022

Siendo las 9:35 AM. del día martes 08 de febrero del 2022, en las instalaciones del auditorio del centro cívico de la Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar en sesión ordinaria del comité Distrital de Seguridad Ciudadana programa y convocada a través del OFICIO MULTIPLE N° 01-2022-CODISEC/MDCH/P se procedió a llamar asistencia a los siguientes miembros presentes:

- 1.- Ramírez Alborno Yon Dioser (Presidente del CODISEC)
- 2.- Vergara Alcedo Efraín (miembro - subprefecto de CHH.)
- 3.- Pérez López Axel (miembro - Comisario de la comisaría PNP CHH.)
- 4.- Gómez Vera Mariela (miembro - Directora del Centro de Salud)
- 5.- Alaya Guimaray Elizabeth (miembro - Fiscal Provincial Penal)
- 6.- Lázaro Macedo Carlos (miembro - Director de la I.E. Carlos A.)
- 7.- Mendoza Trujillo Fortunato (miembro - Director de la I.E. República)
- 8.- Valdez Rodríguez Edward (miembro - Coordinador del monumento)
- 9.- Hvata Hidalgo Deonicio (miembro - Alcalde del C.P. Nuevo P.)
- 10.- Poma Medina Rogelio (miembro - Alcalde del C.P. Machac)
- 11.- Bañez Mogollón Edilberto (miembro - Alcalde del C.P. Cochao)
- 12.- Blas Hidalgo Leoncio (miembro - Alcalde del C.P. Huishin)

Cumpléndose con el quórum conforme a la Ley N° 27933, su Reglamento y su directiva, el Presidente de CODISEC el Sr. Ramírez Alborno Yon Dioser, da por iniciada la presente sesión ordinaria, iniciando en la participación activa de todos los miembros, del mismo modo da lectura de los siguientes puntos de la agenda:

1. Coordinación con todos los miembros la manera de ejecución del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana. 2022
2. Informe del Secretario Técnico de los acontecimientos ocurridos durante el primer mes y primera semana del año 2022.
3. Otros.

Acto seguido se inicia con el primer punto de la agenda: Coordinación con todos los miembros, para lo cual el secretario técnico toma la palabra e informa que dentro del Plan para el año 2022

Grafirsa



Se han programado una serie de actividades estratégicas y que el cumplimiento de estas son absolutamente importantes, de igual modo da lectura de cada acción estratégica a realizarse a fin de mejorar la percepción de la seguridad ciudadana dentro del Distrito, así como también hace referencia las metas anuales que cumplir y los responsables de su ejecución; luego de un debate, sugerencias y observaciones se toman las siguientes acuerdos:

1. La convocatoria para participar en la ejecución de las actividades se realizarán con al menos 3 a 4 días de anticipación y estará a cargo del Secretario Técnico.
2. Los miembros asignados para la ejecución de las actividades, deberán asistir de manera obligatoria bajo responsabilidad, en el caso que no lo hiciera será meritorio de una sanción de acuerdo a ley.
3. La participación de los miembros en la ejecución de las actividades programadas en el Plan será de manera activa, el mismo que será reflejado en la ficha de evaluación de los miembros y será de conocimiento de todos al término de cada trimestre.

Rápidamente se pasó al segundo punto de la agenda: Informe del secretario Técnico de los acontecimientos ocurridos durante el primer mes y primera semana del año 2022, para lo cual el secretario Técnico toma la palabra e informa lo siguiente: Que se han venido realizando operativos con la participación de los inspectores municipales de Tránsito, y la PNP comarcal de Chavín, a fin de erradicar los paraderos informales, asimismo, a fin de combatir con el aumento de casos de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar se realizaron peripatros de audios alusivos a disminuir este tipo de violencia a través de los vehículos de la municipalidad, también se realizó fiscalización del distanciamiento físico, del uso correcto de los equipos de bioseguridad, y la limpieza preventiva de ambientes con mayor concentración de personas para prevenir el contagio del covid-19.

Seguidamente se tiene la participación del alcalde del Centro Poblado de Huishin, quien refiere que por su sector persisten las atracciones de bares y cantinas sin respetar el distanciamiento, ante esto se determina entre todos los miembros realizar operativos de manera periódica a fin de evitar estas malas acciones.

Sin más que tratar 12:15 p.m. de la tarde del mismo día se dio por terminado la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

Grafiera



257



ESTRATON VERCARA ALLEDO
SU INPREFECTO MUNICIPAL
CHAVIN DE HUANTAR
PROVINCIA DE HUARI
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO REGIONAL



MUNICIPALIDAD C.P. COCHABAMBA
Chavin de Huantar - ANCASH
Eduardo D. Ramirez Nolasco
DNI N° 7229946
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE C.P. CATAYOC
Dist. Chavin - Ancash
Oscar L. Contreras
DNI N° 41462220
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE C.P. CATAYOC
Dist. Chavin - Ancash
DNI N° 41462220
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE C.P. CATAYOC
Dist. Chavin - Ancash
Rogelio G. Valenzuela Reynalte
DNI N° 3220836
ALCALDE

200620
Mx D. Pedro Lopez
Comisario PNP



Rogelio Victoriano Poma Medina
DNI N° 3220836
ALCALDE



MINISTERIO DE SALUD
ETECOL. ANTONIO AMARIZ TUPA
C.E. ENFERMERIA
CEP60833 DNI 41748998



ALFONSO LAZARI CEAVERZ
DNI N° 00965933
TENIENTE GOBERNADOR

MINISTERIO DE CULTURA
Direccion General de Cultura
EDUARDO FRANCO VALDEZ RODRIGUEZ
Jefe de Oficina de Monumentos Arqueologicos de Chavin

41546680

Elisabeth Marlen Ayala Guimaraes
FISCALIA PROVINCIAL
FISCALIA PROVINCIAL FISCAL CORPORATIVA
DE SAN MARCOS - HUARI
DISTRITO FISCAL DE ANCASH



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CHAVIN DE HUANTAR
Huanro Huanro Isaac David
DNI N° 70589128
Secretario Tecnico CODISEC



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CHAVIN DE HUANTAR

Don Dora Renteria Albornoz
DNI N° 41462220
ALCALDE DEL
DISTRITO DE CHAVIN
DE HUANTAR

Grafitea